

Las personas mayores

en el monitoreo de noticieros de TV abierta y en las denuncias de las audiencias

La Defensoría del Público analiza¹ el tratamiento mediático sobre las personas mayores, la vejez y el envejecimiento, a partir de los datos cuantitativos y cualitativos obtenidos en monitoreos anuales de noticieros televisivos de los 5 canales de TV abierta -canal 13, canal 11 Telefe, Canal 9, canal 7 TV Pública y canal 2 América- de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA).

La muestra está compuesta por las noticias emitidas en las 4 franjas horarias -mañana, mediodía, noche y medianoche- durante la primera semana de los meses pares -febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre- de cada año.

En el estudio realizado durante 2020, en el marco de la pandemia generada por el COVID-19, el corpus se redujo al visionado y análisis de los meses de abril, agosto, y diciembre.

¿Qué cantidad de noticias abordaron temáticas vinculadas a las personas mayores? ¿Qué tiempo de duración fue destinado para su tratamiento? ¿Cuáles son los discursos predominantes que circularon sobre este grupo etario? ¿En qué hechos se convirtió en noticia? ¿Qué roles o identidades se le otorgó?

1- Monitoreo 2020: las noticias

- De un total de **7.863** noticias analizadas, fueron **193** - equivalentes al **2,5%** - las que tematizaron sobre personas mayores.

¹ La Ley 26.522/09 de Servicios de Comunicación Audiovisual y la Ley 27.360/17 Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores constituyen los principales marcos normativos de análisis.



- En cuanto al tiempo de duración, sólo **11 horas y casi 20 minutos (3.1%)** fueron dedicadas a los temas relacionados a este grupo, sobre un total de más de **362 horas analizadas**.

Se identifica un pequeño incremento de participación respecto a años anteriores que se visualiza en la siguiente tabla:

Tabla 1. Participación de noticias sobre personas mayores en total de noticias

Año	Totales de noticias	Totales de noticias sobre personas mayores	Participación%
2016	17.197	185	1,0%
2017	19.160	159	0,8%
2018	17.593	211	1,1%
2019	17.467	249	1,4%
2020	7.863	193	2,5%
Totales	79.280	997	6,8%

La pandemia, que por las características particulares del virus COVID-19, constituyó a las personas mayores como principal grupo de riesgo, impulsó asimismo su presencia creciente en las noticias, aunque no de manera significativa respecto de años anteriores.

¿Cuáles fueron las principales temáticas que se abordaron en las noticias vinculadas a las personas mayores en 2020?

Las noticias de Salud se incrementaron, pero no de manera suficiente como para superar el eje temático más abordado en lo referido a las personas mayores: Jubilaciones y asuntos previsionales que, en 2020, se focalizaron especialmente en las dificultades para el cobro de haberes y en la difusión de las modalidades estipuladas en el marco del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio. (*“Así esperan los jubilados para cobrar”, “Hoy también cobran los jubilados”, “Bancos: nuevo cronograma de atención”, “Cronograma de pagos para jubilados”*).

Las noticias sobre salud y políticas públicas, principalmente las sanitarias en contexto de pandemia, sumaron en total un 33,5%, en un conjunto con información relevante para el sector. (*“Cuidar a los mayores del coronavirus”, “Plan de vacunación adultos mayores”,*



“Kicillof suma jubilados del sistema de salud”, “Continúa la campaña de vacunación antigripal 2020”). También se emitieron informes referidos a los nuevos hábitos y posibilidades, incluyendo fuentes especializadas y las voces de las y los protagonistas (“Cómo llevan la cuarentena los adultos mayores”, Telenueve al Mediodía, 9 de abril).

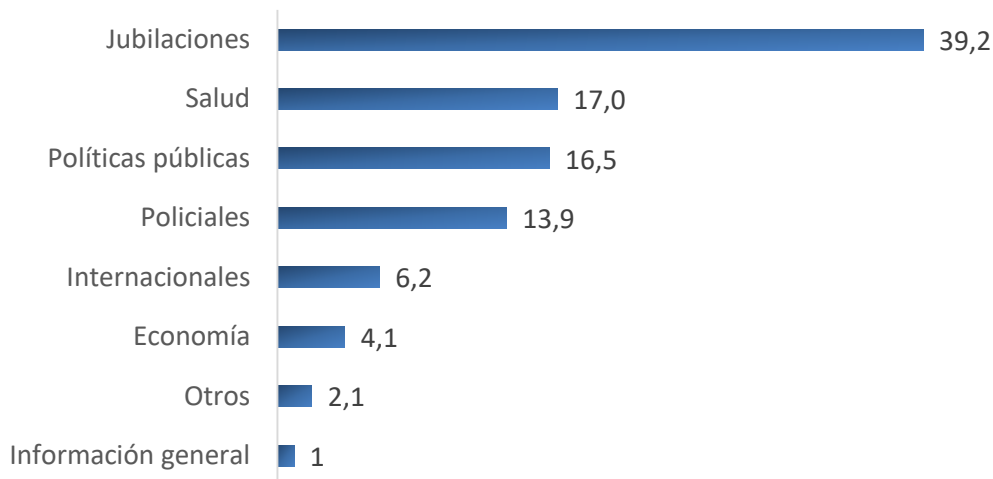
Fue notable la disminución de noticias policiales (13,9%) vinculadas a personas mayores, que usualmente ocupan el segundo lugar en los análisis, y que en 2020 quedaron detrás de las noticias sobre políticas públicas (16,5%) y salud (17,0%).

En este contexto, las noticias policiales registraron modalidades delictivas asociadas a la pandemia que identificaron de forma recurrente a las personas mayores como víctimas. (“En cuarentena, este delito aumento el 500%”, “Cobró la jubilación en cuarentena, le robaron y no le tomaron la denuncia” “Le hicieron ‘el cuento del tío’ y le robaron”).

Varias noticias abundaron en la perspectiva que suele reducir a las personas mayores a un solo rol familiar, el abuelazgo: “Matan a golpes a abuela en una entradera”, “Asesinaron a una abuela en un robo”, “Madrugada de terror para una abuela”, “Así le roban la jubilación a un abuelo”.

En 2020, los tres primeros ejes temáticos **Jubilaciones + Salud + Políticas públicas** constituyeron el **72,7%** de las noticias relacionadas a personas mayores:

Gráfico 1. Desagregado temático de noticias vinculadas a personas mayores en noticieros de TV abierta, abril/ agosto/ diciembre de 2020 (193 casos)



Observaciones generales: “Invisibles, débiles, abuelos/as y jubilados/as”

- Los datos cuantitativos relevados continúan marcando una presencia débil de temas vinculados a personas mayores en las agendas de los noticieros televisivos de CABA,



aún en un marco de pandemia que los situó como protagonistas de la esfera social y política.

- El análisis cualitativo continúa señalando la limitación temática que existe a la hora de informar acerca de este grupo etario. Pese a un incremento esperable del tópico en su cruce con Salud, las noticias continuaron visibilizando a las personas mayores a partir de una representación dominante: en tanto jubilados/as.
- Si bien el lenguaje incorporó nuevas denominaciones –como, por ejemplo, personas mayores, adultos mayores-, La “universalización del abuelazgo” sigue marcando presencia a través del uso indistinto de “abuelo o abuela” en las expresiones de periodistas y comunicadores, titulares y zócalos.
- Las noticias reforzaron el habitual enfoque vinculado a la vulnerabilidad de las personas mayores como característica principal del grupo. La pandemia potenció esa mirada durante los primeros meses, con la visibilización de una vejez dependiente y vulnerable cuando se abordaron diferentes casos de COVID en residencias de larga estadía.

2- Las denuncias de las audiencias: Reclamos sobre representaciones discriminatorias

Respecto a los reclamos realizados por las audiencias, en **2020** se recibieron **1.349** denuncias sobre representaciones discriminatorias, **26 (1,9%)** de ellas aludieron a personas mayores. Presencia superior a períodos anteriores:

Tabla 2. Denuncias sobre representaciones discriminatorias

Año	Totales de denuncias	Total denuncias personas mayores
2016	699	2 (0,2%)
2017	829	6 (0,7%)
2018	1.027	0 (0%)
2019	2.151	1 (0,04%)
2020	1.349	26 (1,9%)
Totales	6.055 – 100%	35 – 0,6%

En 2020, claramente, las audiencias emitieron más reclamos sobre tratamientos y expresiones estigmatizantes sobre las personas adultas mayores que identificaron en canales de TV abierta. De todas maneras, continúan siendo escasas.

Algunas de las denuncias recibidas explicitaron los siguientes argumentos (sic):

- “En los noticieros de telefe noticias usan los términos abuelas/os para dirigirse a los adultos mayores. Cubren los traslados de las personas desde geriátricos a hospitales usando las palabras abuela, abuelita, etc.”. [Consulta N° 142/2020]
- “Hola, quiero denunciar un hecho de discriminación y bullying en el programa de Jorge Rial, Intrusos, del 1/6/2020, donde en el segmento a cargo de Rodrigo Lussich, se dedicaron a reírse de famosos, comparándolos con señoras y burlándose del paso de los años, como si por los años se van asemejando a señoras, se reían todos, este no considero la clase de programa ‘esencial’ en esta pandemia, por su contenido y por la burla a la que fueron sometidos actores sin su consentimiento, estas cosas no pueden seguir sucediendo en televisión” . [Consulta N° 197/2020]
- [En relación al mismo periodista y a otra edición del programa] "Sus expresiones constituyen un acto de violencia hacia las personas mayores, reproduciendo estereotipos y prácticas edadistas que nuestra sociedad se encuentra intentando combatir". [Consulta N° 348/2020]
- “En el programa de Almorzando con Mirtha Legrand conducido por Juana Viale y emitido el 8/11, se refieren a las personas mayores como abuelos, y se los compara con ‘los niños se vuelven niños’. Esto implica una forma de discriminación hacia las personas mayores denominada viejismo”. [Consulta N°747/2020]

Tras el visionado y análisis realizado por la Dirección de Análisis, Investigación y Monitoreo, los informes destacaron que este tipo de expresiones contribuyeron a reforzar el viejismo naturalizado social y mediáticamente, a partir del uso y repetición de representaciones y expresiones estereotipadas de la vejez y el envejecimiento en general, y de las personas mayores en particular.

Al mismo tiempo, en algunas denuncias (por ejemplo en noticieros de Telefe y en el Programa de Mirtha Legrand) se identificó una mirada tutelar que históricamente posiciona a las personas mayores como objetos de cuidado o intervención y que, como consecuencia, las anula como sujetos de derecho. Se advirtió un lenguaje viejista, mediante el cual se difunden estereotipos que segregan y devalúan simbólicamente, y que puede repercutir negativamente en las personas mayores referenciadas, en aquellas que componen las audiencias, y en el trato del resto de la ciudadanía hacia ellas.

En su conjunto, las representaciones negativas y estigmatizantes identificadas sobre este grupo social tensiona con el enfoque de derechos que promueve la normativa vigente en materia de personas mayores y comunicación: Ley 27.360 que establece la vigencia de la Convención Interamericana de Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores y Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N° 26.522, artículo 71.

Asimismo, puntualmente en la edición denunciada del programa “Intrusos” se observó que el periodista comparaba 10 fotos de famosos varones argentinos y que, tras una operación semántica –con pretensión burlesca y ridiculizante-, iba estableciendo un parecido estético-fisonómico de cada figura masculina con un equivalente femenino como un recurso utilizado para exagerar la descalificación por la apariencia del famoso elegido y el pretendido efecto humorístico (“están envejeciendo como viejas chotas”, “Mario Teruel muy vieja y muy arruinada”, “Claudio está viejísima”, “aquí verán imágenes no aptas para impresionables. Hay famosos que han envejecido realmente, que están en un camino rumbo a ser viejas”, “la caída de un ídolo”, “Camilo Sesto murió hecho una vieja”). En este ejercicio comunicacional, se efectuó también una operación de violencia de género simbólica y mediática en detrimento de las mujeres, en este caso, adultas mayores, reconocible en la Ley nacional de Protección Integral a las Mujeres, N° 26.485.

Desde estos marcos normativos, la Defensoría destaca que es imprescindible que los servicios de comunicación audiovisual asuman su responsabilidad social y contribuyan al desarrollo de mediatizaciones de las personas mayores con enfoque de derechos. Para ello, pone a disposición las [*Recomendaciones para el tratamiento de la información sobre personas mayores, vejez y envejecimiento.](#)

*[<https://defensadelpublico.gob.ar/wp-content/uploads/2020/09/RECOMENDACIONES-NO-AL-VIEJISMO.pdf>]

ANEXO:

¿Cuáles fueron las principales temáticas que se abordaron en las noticias vinculadas a las personas mayores en el período 2016-2020?

El Gráfico 2 expresa los datos correspondientes al período 2016-2019 en el que se visionaron **79.280** noticias, de las cuales solamente **997 (6,8%)** abordaron temas relacionados a personas mayores, en un **60,3%** referidas a casos policiales y asuntos previsionales y jubilatorios.

Gráfico 2. Desagregado temático de noticias vinculadas a personas mayores en noticieros de TV abierta, 2016-2020 (997 casos)

